

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO
BILINGÜE INTERCULTURAL
JAIME ROLDOS AGUILERA**

RECTORADO



EVALUACION PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2025

Valle de Colta Monjas- Colta

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	ANTECEDENTES.....	4
3.	CARACTERISTICAS INSTITUCIONALES	5
4.	MISION Y VISION.....	7
5.	PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	8
5.1.1.	Función Docencia.....	8
5.1.2.	Objetivo Estratégico Institucional: OEI 1.....	8
5	Función Investigación	9
5.2.	Objetivo Estratégico Institucional: OEI 2.....	9
6	Función Vinculación con la Sociedad	10
6.2.	Objetivo Estratégico Institucional: OEI 3.....	10
7	Función Gestión Institucional	11
7.2.	Objetivo Estratégico Institucional: OEI 4.....	11
6.	PROYECTOS A EVALUARSE EN 2025	13
7.	EVALUACION POA 2025	26

1. PRESENTACIÓN

Los Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos y Conservatorios del país enfrentan grandes retos para la transformación de la educación superior, en la construcción de la sociedad del Buen Vivir y del Desarrollo, en este ámbito el Instituto Superior Pedagógico Jaime Roldós Aguilera Bilingüe Intercultural aporta con pertinencia en la producción del conocimiento, generación de ciencia y tecnología, como apoyo al cambio de la matriz productiva y en contribución al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022.

El Plan Operativo Anual (POA), es un instrumento eficaz para la Gestión Estratégica, y se concibe como la herramienta de ejecución del PEDI, a través de proyectos y acciones, con sus respectivos objetivos, metas e indicadores que aportan al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales, en función de las capacidades y disponibilidad de recursos Institucionales.

Es así, que presentamos a todos quienes formamos parte de la Institución, el Plan Operativo Anual ISPEDIB JRA 2024, el mismo que ha sido concebido de forma participativa desde las unidades académicas y administrativas, responsables de la ejecución de 38 proyectos.

Es importante resaltar que la mayoría de proyectos para este año no necesitan financiamiento ya que al no recibir rubros por parte de la SENESCYT, la mayoría de estos serán ejecutados a través de autogestión o con presupuesto proveniente de otras fuentes.

Otra característica de este plan operativo será que a través de los proyectos presentados estructuraremos los procesos tanto académicos como administrativos, de manera que, cada una de las coordinaciones pueda manejar procesos de forma eficiente, para que a

futuro podamos desarrollar los proyectos evitando la muy conocida burocracia.

La propuesta está realizada, siempre es importante ir mejorando, todo es perfectible, sin embargo, es momento de avanzar en camino a la acreditación institucional y de carreras que vayan fortaleciendo el desarrollo institucional.

2. ANTECEDENTES

El instituto Superior Pedagógico Jaime Roldós Aguilera Bilingüe Intercultural (ISPEDIB), está ubicado en la comunidad indígena kichwa hablante de Valle de Colta Monjas, parroquia Sicalpa, cantón Colta, provincia de Chimborazo; tiene su origen en la transformación del Colegio de Ciclo Básico Adaptado a Instituto Normal Superior mediante Decreto Ejecutivo No. 16 del 9 de enero de 1980, suscrito por el extinto Presidente Jaime Roldós Aguilera; institución que ha venido formando Profesores de Educación Primaria y Profesores de Educación Básica Intercultural Bilingüe, estos últimos mediante la carrera Docencia en Educación Básica Intercultural Bilingüe aprobado por el EX CONESUP mediante Acuerdo No. 282 del 8 de agosto de 2015.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2009-2014) concluyó en diciembre 2014, mismo que ha sido parcialmente evaluado y cuyos resultados constituyen insumos importantes en el diseño del nuevo PEDI.

El Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe “Jaime Roldós Aguilera (ISPEDIB-JRA)”, como resultado de la evaluación institucional realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES), mediante Resolución No. 114-CEAACES-SO-14-2014 del 28 de julio de 2014, en el Art. 2 autoriza que los Institutos Superiores Pedagógicos Interculturales Bilingües Públicos, continúen funcionando en el marco del Proyecto de Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador.

3. CARACTERISTICAS INSTITUCIONALES

a. Talento Humano.

El nivel superior cuenta con el siguiente talento humano: un Rector y una Secretaria, y 13 docentes contratados por la SENESCYT, no contamos con Vicerrector, ni conserje.

b. Carreras aprobadas por el CES.

Docencia en EDUCACIÓN BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE, aprobada por el ex CONESUP mediante Acuerdo Nro. 284 del 8 de agosto de 2005, registrada por el CES, mediante Resolución No. RPC-SO-15-No.165-2014 del 23 de abril de 2014.

La carrera Tecnología en DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución RPC-SO-332362155922 No.369-2014, de 27 de agosto de 2014.

La carrera Tecnología Superior en Agroecología, misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución [RPC-SO-22-No.548-2021](#), de 15 de septiembre de 2021.

La carrera Tecnología Superior en Educación Intercultural Bilingüe, misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución [RPC-SO-37-No.593-2022](#), de 21 de septiembre de 2022.

La carrera Tecnología Superior en Educación Inicial, misma que fue aprobada por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución [RPC-SO-12-No.336-2021](#), de 16 de junio de 2021.

c. Infraestructura física y equipamiento tecnológico

El Instituto Superior Pedagógico Jaime Roldós Aguilera. Bilingüe Intercultural, funciona en el marco del Acuerdo Interinstitucional No.0022-14 del 17 de noviembre de 2014, suscrito por el Ec. Augusto Espinoza A. Ministro de Educación y la Dr. María Francisca Bustamante S. Subsecretaria General de Educación Superior (S), que en su Art. 1 señala “El Ministerio de Educación traspasa a título gratuito a favor de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, la infraestructura y el inmueble de su propiedad con una extensión total 65788 metros cuadrados distribuidos en varios lotes colindantes, que conforman un cuerpo cierto, en donde funciona la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Jaime Roldós Aguilera, ubicada en la comunidad Valle de Colta Monjas, parroquia Sicalpa, cantón Colta, provincia de Chimborazo, cuyas coordenadas son las siguientes: X = 748928.181; Y = 9807414.338; y, mientras se perfecciona el traspaso a la Secretaría, se concede la autorización de uso del inmueble para la ejecución de estudios y obras, al Servicio de Contratación de Obras.(SECOB).

La infraestructura física actual está conformada por 21 aulas prefabricadas y techos de eternit que superan los 30 años de construcción, un sala grande de techo de eternit que supera los 40 años de construcción, un bloque administrativo de hormigón, 13 aulas de hormigón armado, una sala de audiovisuales, 3 oficinas administrativas, un garaje para dos vehículos, dos bosques de eucalipto, 3 canchas deportivas de cemento, todas ellas compartidas con la Unidad Educativa del MINEDUC.

El PEDI está diseñado en función de las siguientes funciones sustantivas: Función Docencia, Función Investigación, Función Vinculación y función Gestión vigente hasta Diciembre de 2025.

4. MISION Y VISION

a. MISIÓN

El Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Jaime Roldós Aguilera es una institución pública, encargada de la formación de técnicos y tecnólogos interculturales bilingües, con un modelo educativo que articule la cosmovisión, sabiduría ancestral, conocimiento científico, tecnológico y humanístico, y desde su quehacer, actúen con responsabilidad, reciprocidad y en armonía con la Pachamama, propendiendo al desarrollo de los pueblos y nacionalidades del Ecuador en el marco del Sumak Kawsay.

b. VISIÓN

El Instituto Superior Pedagógico Intercultural Bilingüe Jaime Roldós Aguilera es una institución referente en la formación de profesionales interculturales bilingües, comprometida con la revitalización de los saberes ancestrales desde un enfoque crítico,

5. PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

5.1.1. Función Docencia

5.1.2. Objetivo Estratégico Institucional: OEI 1

Garantizar una formación académica y profesional de tercer nivel con parámetros de calidad y pertinencia socio cultural como contribución al desarrollo sostenible del país.

OBJETIVOS OPERATIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
OO-01: Formar profesionales de tercer nivel tecnológico con un sentido íntegro y pertinente, sobre la base del reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes	Oferta académica, actualizada y pertinente con las necesidades del territorio y en función del mercado laboral y los planes de desarrollo del país. Innovación del modelo educativo de acuerdo a las nuevas tendencias pedagógicas, y realidades territoriales así como a las directrices de los organismos de planificación y control de Educación Superior.	Incorporar en la oferta académica la concepción holística, epistemológica e intercultural de las definiciones curriculares, así como también procesos innovadores de aprendizaje, en función de la tendencia transformadora de la educación superior. Rediseñar los currículos y sílabos de las carreras, adaptando los contenidos y perfiles profesionales de acuerdo a los procesos actuales de desarrollo local y de mercado laboral. Diseñar un modelo de gestión curricular (implementar una metodología para la evaluación de los conocimientos, profesionalizantes y mecanismos de monitoreo) Diseñar y actualizar procesos de enseñanza – aprendizaje e instrumentos de su monitoreo
	Fortalecimiento de la infraestructura física y equipamiento tecnológico que garanticen una eficiente gestión académica	Implementar mecanismos de seguimiento del desempeño, acompañamiento y tutorías en el proceso formativo y de titulación de los estudiantes, acorde al modelo pedagógico vigente. Ampliar y equipar la infraestructura física disponible Desarrollar plataformas informáticas/digitales para la automatización de procesos de matriculación, evaluaciones y registros de notas
	Fortalecimiento permanente del material bibliográfico que respondan a las líneas de investigación institucional y que garanticen la accesibilidad inclusiva.	Dotar de material bibliográfico (físico y digital) para brindar soporte a la oferta académica institucional y líneas de investigación.
OO-02: Fortalecer las capacidades de los docentes, en correspondencia al nuevo marco	Docentes académicamente calificados y profesionalmente competentes, como factor articulador de innovación y calidad académica.	Desarrollar procesos de formación continua para el mejoramiento profesional y desarrollo eficiente de la academia, integrando valores, principios y enfoques, actualizando criterios, técnicas y capacidades de los docentes, con base en el desarrollo de metodologías y de recursos digitales para la educación.

normativo y de calidad para las Instituciones de Educación Superior.		Desarrollar procesos de intercambio de experiencias e información en los ámbitos académicos y de investigación, mediante la conformación de redes con instituciones homólogas.
		Impulsar el desarrollo de proyectos experimentales liderados por docentes y estudiantes, como mecanismo para mejorar la gestión docente.
OO-03: Facilitar el acceso y permanencia a la educación, a través de la implementación de mecanismos de igualdad de oportunidades, accesibilidad, inclusión, calidad y pertinencia territorial.	Asesoría integral para orientar las aptitudes, potencialidades, vocación y admisión de nuevos estudiantes al Instituto.	Brindar asesoría en los procesos de admisión de estudiantes, de acuerdo al marco normativo vigente
	Diversificación de la oferta de carreras de acuerdo al contexto de desarrollo local y nacional	Creación de 4 nuevas carreras para la diversificación de la oferta académica del ISPEDIB-JRA, acorde a la realidad local y regional.
	Inclusión y apoyo a estudiantes con capacidades especiales, de colectivos y nacionalidades históricamente excluidas.	Fortalecer los procesos de acceso a la institución y apoyo a estudiantes insertos en sectores vulnerables
	Monitoreo permanente a los estudiantes en el proceso de formación, prácticas y titulación a fin de disminuir la deserción estudiantil.	Diseñar mecanismos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes en todas sus etapas de formación.
	Mejora continua y estimulación hacia la excelencia de los estudiantes tomando en cuenta condiciones socio económicas y situaciones de vulnerabilidad.	Diseñar un programa de becas estudiantiles

5 Función Investigación

5.2. Objetivo Estratégico Institucional: OEI 2

Fomentar la investigación científica e innovación tecnológica como recurso contribuyente para promover el desarrollo sostenible local y nacional.

OBJETIVOS OPERATIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
OO-04:	Fortalecimiento de la	Actualizar el Plan de Investigación alineado
Desarrollar la	investigación científica e	al modelo educativo institucional y a las
investigación	innovación tecnológica	necesidades del entorno
científica e	Investigación orientada a la	Implementar proyectos de investigación
innovación	solución de problemas del	científica, desarrollo e innovación, acorde a
tecnológica acorde	territorio.	los requerimientos del territorio
a las necesidades		Participar en convocatorias nacionales e
del entorno		internacionales para el desarrollo de
nacional e		proyectos de investigación.
internacional, bajo		Gestionar el financiamiento para la ejecución
principios éticos y		de proyectos de investigación con entidades
colaborativos, que		gubernamentales y no gubernamentales.

generen resultados de impacto	Producción científica incluyendo también el enfoque de interculturalidad	Implementar proyectos de investigación que contribuyan con la eficiente puesta en práctica de la interculturalidad en los procesos de desarrollo.
		Promover la producción científica en idioma Kichwa.
	Conformación y articulación a redes de investigación	Promover, en la comunidad institucional, la creación de redes de investigación entre instituciones de educación superior.
		Integrar la investigación a la actividad académica de formación técnica y tecnológica
		Conformar grupos multi y trans disciplinarios de investigación
OO-05: Garantizar la transferencia de los resultados de investigación a favor del desarrollo local	Fortalecimiento de la transferencia, difusión y publicación de resultados de la Investigación Científica.	Promover la producción científica.
		Diseñar mecanismos para apoyar la investigación que contribuya a actualizar y mejorar las capacidades de los docentes
		Participar en eventos de difusión científica nacional e internacional (revistas indexadas)
		Divulgar los resultados de las investigaciones mediante revistas, eventos científicos, medios de comunicación institucional y difusión a los actores interesados, permitiendo así el reconocimiento social

6 Función Vinculación con la Sociedad

6.2. Objetivo Estratégico Institucional: OEI 3

Fortalecer la vinculación con la sociedad a través de la transferencia de la ciencia, tecnología e innovación bajo principios de interculturalidad, género e inclusión, para el desarrollo sostenible de la localidad.

OBJETIVOS OPERATIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
OO-06: Contribuir al desarrollo de los sectores sociales, ambientales y productivos, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión de las culturas y saberes, en correspondencia a la demanda del entorno y a la responsabilidad	Fortalecimiento de la vinculación institucional conforme a las necesidades de investigación y transferencia de conocimientos a la sociedad	Actualizar el Plan de Vinculación Institucional, en articulación con las funciones sustantivas.
		Actualizar la base legal, normativas y procedimientos institucionales de vinculación.
	Fortalecimiento de los servicios de vinculación tendientes al desarrollo socio económico, a la conservación ambiental y a la preservación de saberes ancestrales y más elementos culturales.	Implementar proyectos y emprendimientos integrales de vinculación con la colectividad, garantizando la participación de actores claves que permitan la ejecución de los mismos, en el marco de la interculturalidad, género e inclusión.
		Desarrollar mecanismos de convocatoria continua para facilitar la aplicación de proyectos locales y nacionales.
		Capacitar a los docentes en el diseño, gestión y evaluación de proyectos y crear grupos multidisciplinarios para brindar servicios de asesoría y asistencia técnica a la sociedad.

social y ambiental del ISPEDIB-JRA		Diseñar y consolidar la oferta de servicios de vinculación con la sociedad.
		Impulsar proyectos de conservación del ambiente, de uso y desarrollo sostenible a nivel local.
		Promover la interculturalidad, a través de, entre otras, la puesta en valor y difusión de las diferentes expresiones y manifestaciones culturales a nivel local, nacional e internacional.
		Desarrollar medios para visibilizar las experiencias y resultados alcanzados por el Instituto, en cuanto a su gestión académica y de investigación a favor del territorio local y regional en distintos ámbitos.
OO-07: Fortalecer la Cooperación interinstitucional, en correspondencia a los requerimientos de desarrollo del contexto local, regional y nacional de la gestión institucional y de la aplicación de conocimientos de los estudiantes en la práctica	Integración del Instituto con el sector público, privado y comunitario	Implementar procesos de educación continua de acuerdo a la oferta académica institucional y requerimientos de los actores locales a través del OCC.
		Ampliar los perfiles de capacitación continua en función de las capacidades docentes en todas las carreras.
		Establecer mecanismos de cooperación, con organismos gubernamentales, no gubernamentales, actores privados y comunitarios para la prestación de servicios de cooperación mutua, con sus respectivos modelos de seguimiento y evaluación de resultados.
		Impulsar las prácticas pre profesionales en el marco de proyectos de vinculación
	Fortalecimiento de la internacionalización del ISPEDIB-JRA	Potenciar la internacionalización, interculturalidad y multidisciplinariedad institucional de acuerdo a sus objetivos y funciones sustantivas.
	Seguimiento a graduados e inserción laboral	Desarrollar mecanismos para un eficiente seguimiento a graduados
		Diseñar e implementar programas que contribuyan a la inserción laboral de los graduados

7 Función Gestión Institucional

7.2. Objetivo Estratégico Institucional: OEI 4

Garantizar una gestión administrativa institucional integral y eficiente en el desarrollo de sus funciones sustantivas.

OBJETIVOS OPERATIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
OO-08: Desarrollar instrumentos de gestión y planificación	Fortalecimiento de la gestión estratégica institucional	Diseñar e implementar un modelo de gestión integral de la institución.
		Optimizar procesos de planificación estratégica institucional
	Fortalecimiento de la gobernabilidad institucional	Desarrollar y actualizar el marco normativo correspondiente que contribuya a la gestión eficiente de la institución

estratégica que contribuyan a la calidad y eficiencia institucional	Autoevaluación institucional periódica	Diseñar los mecanismos de seguimiento y ejecución a los procesos de aseguramiento de la calidad y evaluar la gestión administrativa institucional
	Fortalecimiento de la administración y gestión del talento humano	Promover el mejoramiento continuo de los servidores de la institución en función de sus capacidades y requerimientos institucionales
		Determinar el nivel de desempeño de los servidores de las institución
	Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento en condiciones óptimas para su uso y funcionalidad	Estructuración de un plan de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento institucional
		Diseñar proyectos de inversión pública para gestionar infraestructura y equipamiento.
		Establecer mecanismos legales para garantizar la propiedad de bienes inmuebles a favor de la institución.
		Automatizar los procesos de las funciones sustantivas del instituto.
		Diseñar mecanismos de autofinanciamiento para la optimización de infraestructuras y equipamiento
	Fortalecimiento del posicionamiento y reconocimiento del ISPEDIB-JRA, como el mejor instituto superior en su categoría a nivel nacional.	Diseñar mecanismos permanentes de comunicación de la trayectoria y trascendencia alcanzada por la institución a nivel local y nacional.
		Implementar estrategias de posicionamiento con la participación de estudiantes a fin de comprometer su apoyo y sentido de pertenencia con la institución.
		Acreditar a la institución como un referente para la publicación de obras en el ámbito de interculturalidad y en idioma Kichwa.
		Implementar un centro de certificación del Idioma Kichwa.

6. PROYECTOS A EVALUARSE EN 2025

A continuación, se listan los proyectos académicos administrativos a ejecutarse en el año 2025:

FUNCIÓN DOCENCIA													
OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)										RESPONSABLES
			2021		2022		2023		2024		2025		
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
OO1. Formar Profesionales con un sentido íntegro y pertinente, sobre la base del reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes	PG1. Modelo Educativo Institucional	P1. Actualización del modelo educativo institucional											Rector Coordinadoras de carreras
		A. Elaborar el diagnóstico del modelo educativo de la institución	5	5	5	5	80						
		A. Establecer los ejes y estructura de conducción del modelo educativo	5	5	5	5	80						
		A. Implementación y seguimiento a la ejecución del modelo educativo	5	5	5	5	80						
		P2. Diseño y actualización del modelo curricular de las carreras del ISPEDIB-JRA											
		A. Elaborar una línea base de los currículos por carrera				100							
		A. Re diseñar los currículos				100							
		A. Implementar el nuevo diseño				14,28	14,28	14,28	14,28	14,28	14,28	14,28	
	A. Evaluación de la efectividad del modelo									100			
	PG2. Mejoramiento de la eficiencia académica	P3. Evaluación de la gestión curricular de las carreras del ISPEDIB-JRA											Coordinadoras de carreras
		A. Elaborar y socializar la planificación curricular de cada una de las carreras	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
		A. Implementación de la planificación curricular	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
		A. Seguimiento y evaluación						20	20	20	20	20	
		P4. Seguimiento al desempeño, acompañamiento y tutorías estudiantiles											Coordinadoras de carreras, docentes tutores y docentes de carrera
		A. Establecer los mecanismos de desempeño, acompañamiento y tutorías estudiantiles	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
	A. Implementación de mecanismos y elaboración de reportes/informes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
	PG3. Fortalecimiento de la infraestructura	P5. Fortalecimiento de la infraestructura institucional para el área académica											Coordinadoras de carreras, Rector
		A. Elaboración de un plan para el fortalecimiento de infraestructura del área académica						100					

	física y tecnológica para la gestión académica	A. Priorización de los requerimientos de adecuación y equipamiento de áreas académicas						100						Paulina Robalino, Responsable de Tic's. Coordinadoras de carreras
		A. Gestionar con actores competentes el apoyo técnico y financiero para la adecuación y equipamiento de áreas físicas priorizadas.						20	20	20	20	20		
		P6. Automatización de procesos de evaluación y registros de notas												
		A. Establecer los vínculos y acuerdos correspondientes para diseñar los sistemas que permitan la automatización de procesos		100										
		A. Implementar las herramientas o recursos tecnológicos, previamente aprobados		100										
		A. Aplicación de los sistemas de automatización a los procesos de evaluación y registros de notas		20	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
PG4. Mejoramiento y repotenciación de la biblioteca institucional	PG4. Mejoramiento y repotenciación de la biblioteca institucional	P7. Mejoramiento del servicio de biblioteca institucional											Responsable de Biblioteca Directora Administrativa Financiera	
		A. Gestionar recursos para ampliar el material bibliográfico de la institución			5	17	13	13	13	13	13	13		
		A. Gestionar la contratación de una persona para la atención en biblioteca					10	18	18	18	18	18		
		A. Adecuar el área física actual destinada para la biblioteca					25	15	15	15	15	15		
OO2. Fortalecer las capacidades de los docentes, en correspondencia al nuevo marco normativo y de calidad para las Instituciones de Educación Superior.	PG5. Fortalecimiento de las capacidades docentes de la institución	P8. Capacitación y fortalecimiento académico y de investigación en el ISPEDIB-JRA											Coordinadoras de Investigación y Vinculación, Bienestar Institucional, Talento humano	
		A. Elaborar y aprobar el plan anual de capacitación para el docente	20		20		20		20		20			
		A. Implementar y dar seguimiento a la ejecución del plan anual de capacitación	20		20		20		20		20			
		A. Elaborar una hoja de ruta para la conformación de redes académicas y de investigación	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
		A. Firma de compromisos y acuerdos	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
		P9. Promover proyectos de experimentación e innovación en las carreras												
		A. Definir metas para los docentes en cuanto al diseño de proyectos experimentales e innovación						20	20	20	20	20		
A. Implementación y evaluación de proyectos experimentales						20	20	20	20	20				
OO3. Facilitar el acceso y	PG6. Fortalecimiento	P10. Creación de nuevas carreras de acuerdo a la realidad territorial										Nina Toalombo, Elsa Caín, Elisa		

permanencia a la educación, a través de la implementación de mecanismos de accesibilidad, inclusión, calidad y pertinencia territorial.	o de la oferta académica de grado y los procesos de admisión y formación.	A. Elaborar estudios previos y de pertinencia.		20		20		20		20		20	Martínez, Fernanda Logroño, Mariela Moyano, Paulina Robalino		
		A. Trámites en el organismo competente para su aprobación		20		20		20		20		20			
		A. Implementación de la carrera		20		20		20		20		20			
		P11. Procesos de apoyo para la admisión de estudiantes													Coordinación de Bienestar Estudiantil.
		A. Diseño técnico y normativo de una unidad de apoyo para la inserción, ayuda en casos de vulnerabilidad y seguimiento estudiantil			25	25	7,14	7,14	7,14	7,14	7,14	7,14	7,14	7,14	
		A. Identificación y línea de base de estudiantes que requieren apoyo de la unidad					14	14	14	14	14	14	14	16	
A. Implementación y seguimiento de las funciones de la unidad.					14	14	14	14	14	14	14	16			

FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN														
OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)										RESPONSABLES	
			2021		2022		2023		2024		2025			
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II		
OO4. Desarrollar la investigación científica e innovación tecnológica acorde a las necesidades del entorno nacional	PG7. Fortalecimiento de las capacidades en investigación, desarrollo e innovación de los docentes y ,	P13. Actualización e implementación del Plan de Investigación Institucional												Coordinadora de Investigación Líderes de grupos de investigación
		A. Actualización de las líneas de investigación y vacíos de información	5	5	10			20		20			40	
		A. Diseño del Plan de Investigación	10	10	10	70								
		A. Implementación y seguimiento						30		30			40	
		P14. Acceso a investigaciones por convocatorias nacionales e internacionales												

e internacional, bajo principios éticos y colaborativos, que generen resultados de impacto	estudiantes del ISPEDIB JRA	A. Identificar y definir un catálogo de ofertas y convocatorias a investigaciones a nivel nacional e internacional	10	10		30	50													
		A. Priorizar y definir un plan de trabajo	10	10	10		70													
		A. Implementar y evaluar la consecución del plan de trabajo					20				30								50	
		P15. Convocatorias internas a proyectos de investigación																		
		A. Definir las líneas y directrices para las convocatorias de forma anual				60	20	20												
		A. Elaborar un cronograma y definir comisiones específicas				40	60													
		A. Implementar el cronograma, seguimiento y evaluación					20		20			20								40
		P.16. Generación de espacios organizados por la institución para el desarrollo de congresos, seminarios y conferencias sobre los resultados de investigación																		
		A. Definir un cronograma para el desarrollo de congresos, seminarios y conferencias sobre resultados de investigación						100												
		A. Planificar los eventos, coordinador y ejecutar					30		20			20								30
		P17. Fortalecimiento de capacidades de investigadores, grupos y redes de investigación																		
		A. Elaborar un programa de capacitación, con temas priorizados para una óptima gestión de la investigación por parte de los docentes	10	10	10		70													
		A. Establecer vínculos de colaboración externa para el intercambio de conocimientos y capacitación				80	10		10											
		A. Implementar y monitorear los procesos nuevos de capacitación y los que se encuentran en ejecución					20		20			20								40
		A. Formalizar grupos de investigación interna y externa a través de redes nacionales e internacionales de investigación en ámbitos de interés	20	20			30		30											
		A. Diseño y ejecución de proyectos de investigación	20	20	10		20		10			10								10
		P18. Investigación e interculturalidad																		
		A. Definición de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de investigación con enfoque de interculturalidad				50	20		10			10								10
		A. Priorización y calificación de proyectos de investigación				40	20		20			10								10

		A. Implementación y monitoreo de proyectos	20	20	10	20		10		10		10				
		P.19 Propuesta para el desarrollo de una revista de investigación intercultural														
		A. Conformación de equipo interno de trabajo			30	70										
		A. Establecer vínculos interinstitucionales pertinentes			20	10		20		25		25				
		A. Elaboración y revisión de propuesta			20	50	30									
	PG8. Mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento para desarrollar la investigación.		P20. Mejora y repotenciación de la infraestructura física y el equipamiento del ISPEDIB-JRA											Coordinación de Investigación		
			A. Suscribir un mecanismo de cooperación con entidades nacionales o internacionales que brinden apoyo técnico y financiero			80	20									
			A. Diseñar un proyecto o propuesta que permita la repotenciación de la infraestructura / equipamiento de áreas priorizadas para el desarrollo de investigaciones				50	50								
			A. Definir un modelo de implementación					10	10	10	20	20	30			
			A. Acordar con contra partes, el uso de instalaciones con fines de laboratorios para las investigaciones desarrolladas por el ISPEDIB-JRA			25	25	50								
A. Ejecución y seguimiento					20		20		20		20		20			
OO5. Garantizar la transferencia de los resultados de investigación a favor del desarrollo local	PG9. Fortalecimiento de la producción científica del Instituto	P21. Investigación y producción científica como soporte para el desarrollo territorial											Coordinadora de investigación			
		A. Establecer las metas institucionales y de servidores, respecto al desarrollo de investigaciones y producción científica			80	20										
		A. Desarrollar investigaciones con el apoyo de los grupos de investigación creados en la institución	20	20	20		10		10		10			10		
		A. Producir y publicar artículos científicos, incluyendo investigaciones con enfoque de interculturalidad. Seguimiento a las publicaciones	5	5	20		10		20		20			20		
		A. Difusión y transferencia de principales resultados y conocimientos.	5	5	20		20		20		15			15		

FUNCIÓN DE VINCULACIÓN

OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)										RESPONSABLES		
			2021		2022		2023		2024		2025				
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II			
OO6. Contribuir al desarrollo de los sectores sociales, ambientales y productivos, mediante la transferencia de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento y difusión de las culturas y saberes, en correspondencia a la demanda del entorno y a la responsabilidad social y ambiental del ISPEDIB-JRA	PG10. Fortalecimiento de la Vinculación institucional con la sociedad	P22. Eficiencia de la vinculación institucional con la sociedad													Coordinadora de Vinculación
		A. Diagnóstico de la función de Vinculación Institucional	100												
		A. Definición de líneas de acción, estrategias y actividades	100												
		A. Seguimiento a la implementación del plan		20		20		20		20		20		20	Coordinadora de Vinculación Todos los docentes
		P23. Proyectos y emprendimientos para el desarrollo socio cultural, económico y ambiental del territorio, tomando en consideración aspectos de interculturalidad, género e inclusión													
		A. Identificación y priorización participativa de necesidades territoriales en los ámbitos de intervención de la institución		70		10		10		10		10			
		A. Establecer lineamientos para la convocatoria para la elaboración y desarrollo de proyectos	50	50											
		A. Elaborar un cronograma e implementar las acciones definidas		50		50									
		A. Seguimiento y presentación de resultados				14,28		14,28		14,28		14,28		14,28	
		P24. Capacitación en diseño, gestión, evaluación e implementación de proyectos													

		A. Elaborar el plan de capacitación para el diseño, gestión y evaluación de proyectos				100								
		A. Implementación de los módulos de capacitación, con énfasis en la fase práctica (generación de proyectos)						100						
		P25. Consolidación de la oferta de servicios del Instituto para asesorar proyectos a la comunidad												
		A. Conformar equipos multidisciplinarios		50	50									
		A. Definición de líneas de asesoría a la comunidad				80		10		10				
		A. Establecer acuerdos con la comunidad para contribuir en el desarrollo de proyectos					50	25	25					
		P26. Diversificación de perfiles de capacitación continua												
		A. Identificación de líneas de especialidad de los docentes de la institución en correspondencia a las necesidades de los actores locales		80		20								Coordinadora de Vinculación
		A. Ampliar los perfiles de capacitación continua		80		20								Coordinadora de Vinculación Capacitadores todos los docentes
		A. Consolidar y promocionar los perfiles de capacitación continua		80		20								Coordinadora de Vinculación Responsable de procesos de certificación por competencias laborales y OEC y procesos de capacitación continua
007: Fortalecer la Cooperación interinstitucional, en correspondencia a los requerimientos de desarrollo del contexto local, regional y nacional de la gestión institucional y de la aplicación de conocimientos de los estudiantes en la práctica.	PG 11. Mejoramiento de la educación continua, internacionalización y seguimiento a graduados													

		A. Estructurar los programa de capacitación continua				50		25		25			Coordinadora de Vinculación Todos los docentes
		A. Ejecución y seguimiento		20		20		20		20		20	Coordinadora de Vinculación Todos los docentes
		P.27 Internacionalización de la institución											
		A. Diseñar un plan de internacionalización institucional					50	50					Coordinadora de Vinculación
		A. Establecer vínculos de cooperación nacional e internacional		10	10	20	10	10	10	10	10	10	
		A. Aprobar y ejecutar el plan de internacionalización						20	20	20	20	20	
		P28. Aseguramiento de sistemas de cooperación institucional											Coordinadora de Vinculación Coordinadoras de carreras
		A. Establecer las líneas de acción prioritarias para cada una de las carreras				100							
		A. Firmar cartas compromiso, acuerdos de trabajo, con énfasis en convenios		20		20		20		20		20	
		A. Monitorear el cumplimiento de los mecanismos de cooperación		20		20		20		20		20	Docentes a cargo de convenios
		P29. Contribución a la fase práctica estudiantil											Coordinadora de Vinculación Coordinadoras de carreras
		A. Registro anual de los estudiantes de fase práctica	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
		A. Identificar la oferta para prácticas entre las instituciones contrapartes, de convenios		20		20		20		20		20	
		A. Suscribir acuerdos, contratos para el desarrollo de prácticas de los estudiantes		20		20		20		20		20	
		A. Ejercer seguimiento continuo		20		20		20		20		20	
		P30. Seguimiento a graduados y a la inserción laboral											Coordinación de vinculación,

		A. Elaborar el marco normativo para el seguimiento a graduados y de inserción laboral					100								Coordinación de Bienestar institucional
		A. Socialización para la implementación del marco normativo						100							
		A. Generar estrategias de apoyo para contribuir con la creación de una bolsa de empleo, a la inserción laboral						100							Coordinación de Bienestar institucional
		A. Elaborar un cronograma para la implementación de actividades de seguimiento.							100						Coordinación de Bienestar institucional

FUNCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVOS OPERATIVOS	PROGRAMAS	PROYECTOS/ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL (%)										RESPONSABLES		
			2021		2022		2023		2024		2025				
			I	II	I	II	I	II	I	II	I	II			
OO.08: Desarrollar instrumentos de gestión y planificación estratégica que contribuyan a la calidad y eficiencia institucional	PG12. Fortalecimiento de la planificación estratégica y operativa de la institución	P 31. Implementación de un modelo de gestión integral en el ISPEDIB-JRA													Rector
		A. Elaborar un análisis de diagnóstico de la gestión integral del Instituto			100										
		A. Diseñar y estructurar un modelo de gestión integral	10	20	10	20	40								
		A. Aprobar, socializar e implementar el modelo de gestión					100								
		A. Monitorear periódicamente y evaluar la implementación del modelo.						20	20	20	20	20			
		P32. Optimización de procesos de la gestión institucional													Rector
		A. Identificar y determinar procesos, macro y sub procesos institucionales						100							
A. Desarrollar los elementos de conducción para cada uno de los procesos, incluido el marco normativo	25	25	10	10	30										

		A. Validar, consolidar y aprobar un manual de proceso y el marco normativo correspondiente de soporte					50	50					
		A. Socializar y coordinar la implementación de procesos							100				
		A. Implementar y monitorear el avance de ejecución.							25	25	25	25	
		P33. Aseguramiento de la calidad institucional											
		A. Adaptar la metodología de evaluación de la calidad de procesos y de autoevaluación de la calidad institucional	25	25	25	25							
		A. Establecer un cronograma para la ejecución de las evaluaciones	25	25	25	25							
		A. Evaluar, y emitir los correspondientes informes de evaluación						100					
		P34. Evaluación del desempeño docente	6,8	30	10	10	10	6,6	6,6	6,6	6,6	6,6	
		A. Elaborar la propuesta de evaluación, incluido un cronograma de aplicación		100									
		A. Aprobación y ejecución de la evaluación			33	33,3	33,3						
		A. Análisis de resultados y presentación de informes finales	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
		P35. Consolidar la unidad de apoyo a estudiantes en situaciones de vulnerabilidad											
		A. Elaborar el marco técnico y normativo en estrecha coordinación con el Consejo Estudiantil	50				5	10	10	10	10	10	5
		A. Definir un registro o base de datos de estudiantes que requieren del soporte de la unidad				15	15	15	10	10	10	10	
		A. Implementar y monitorear la funcionalidad de la unidad					15	15	15	15	15	25	
		P36. Becas al buen desempeño estudiantil y al fomento de la interculturalidad											
		A. Gestionar a través de convenios/acuerdos interinstitucionales, los parámetros y criterios de financiamiento para la implementación de becas estudiantiles	15	15		15		20		20		15	

		A. Elaborar la base reglamentaria correspondiente para ejecutar el programa de becas	30		25		25		20					
		A. Identificar a los estudiantes y otorgar las becas definidas por la institución				50		50						
		A. Seguimiento y evaluación de la intervención del programa de becas estudiantiles				14,29	14,29	14,29	14,29	14,29	14,29	14,29	14,29	14,29
		P37. Gestión de Riegos en el ISPEDIB-JRA												
		A. Actualizar y definir planes de trabajo para la implementación del plan institucional de gestión de riesgos	90			10								
		A. Gestionar la adquisición y/o disponibilidad de recursos de soporte para la implementación del plan institucional de gestión de riesgos			25	25	50							
		A. Ejecutar y monitorear el avance de la implementación del plan institucional de la gestión de riesgos			13	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5
		P38. Soporte administrativo y de servicios para el ISPEDIB-JRA												
		A. Actualizar los informes de requerimientos de contratación de personal administrativo y de servicios	25	25	25	25								
		A. Gestionar el requerimiento en distintos niveles de la unidad central a la que se adscribe la institución	25	25	25	25								
		A. Efectuar el seguimiento a las gestiones emprendidas	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
		P39. Registro y legalización de bienes inmuebles												
		A. Actualizar los documentos que sustentan la tramitación de legalización de bienes			100									
		A. Gestionar la intervención legal y financiera, en distintos niveles de la unidad central co responsable del proceso de legalización de bienes	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
		A. Efectuar el seguimiento a las gestiones emprendidas	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

	PG 13. Mejoramiento continuo de las capacidades de los servidores del ISPEDIB-JRA	P40. Capacitación para el fortalecimiento del talento humano											Dirección de Talento Humano	
		A. Actualización del plan de capacitación institucional dirigido a la planta docente	100											
		A. Aprobar el plan y establecer acuerdos para la implementación	50			50								
		A. Ejecutar y evaluar el cumplimiento del plan	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		10
		P41 Soporte al desempeño docente												
		A. Gestionar acuerdos interinstitucionales para definir los mecanismos de apoyo a docentes en términos de optimización de capacidades	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		10
		A. Elaborar la base reglamentaria correspondiente para acceder a la oferta de apoyo a docentes						100						
		P42. Certificación en Idioma Kichwa/Inglés para el personal docente												
	A. Diseño de la propuesta integral	50				50							Centro de Idiomas	
	A. Procedimiento legal de autorización en las instancias correspondientes		50				50							
	A. Implementación de la certificación en Idioma Kichwa / Inglés en el Instituto						16,6	16,6	16,6	16,6	16,6	16,6		
	PG 14. Repotenciación de la infraestructura física y tecnológica del instituto	P43. Mantenimiento de infraestructura física y tecnológica												Dirección Administrativa Financiera
		A. Actualizar un inventario de bienes muebles e inmuebles de la institución			100									
		A. Elaborar un plan de mantenimiento de infraestructura				50	50							
A. Aprobación e implementación del plan						100								
A. Seguir el avance de implementación del plan							16,6	16,6	16,6	16,6	16,6	16,6		
P44. Automatización de procesos institucionales													Rector Direcciones y	

		A. Identificar, priorizar y definir por funciones, los procesos/sub procesos que deben ser automatizados			40		10		20		20		10	coordinaciones de la institución		
		A. Gestionar el apoyo para diseñar los medios y recursos tecnológicos que se requieren para la automatización					10	20	20	20	10	10	10			
		A. Estructurar e implementar la infraestructura tecnológica							25	25	25		25			
		A. Seguimiento a la implementación de recursos tecnológicos						16,6	16,6	16,6	16,6	16,6	16,6			
		PG 15. Posicionamiento y reconocimiento del ISPEDIB-JRA a nivel nacional	P45. Habilidad del área de hospedaje de la institución												Bienestar Institucional	
			A. Elaborar la reglamentación necesaria para el uso del área de hospedaje			50	50									
			A. Aprobación de la base reglamentaria y puesta en funcionamiento del área de hospedaje					100								
			A. Seguimiento a la implementación de los reglamentos.						16,6	16,6	16,6	16,6	16,6	16,6		
		PG 15. Posicionamiento y reconocimiento del ISPEDIB-JRA a nivel nacional	P46. Comunicación y posicionamiento del ISPEDIB-JRA												Unidad de Comunicación Institucional	
			A. Actualizar un plan de comunicación institucional de forma participativa					100								
			A. Aprobar y coordinar la ejecución del plan de comunicación					100								
			A. Establecer acuerdos interinstitucionales de colaboración para la ejecución del plan					20	20	20	20	10	10			
	PG 15. Posicionamiento y reconocimiento del ISPEDIB-JRA a nivel nacional	A. Implementar y efectuar seguimiento al avance del plan					16,6	16,6	16,6	16,6	16,6	16,6		Rector		
		P47. Conversión del ISPEDIBJ-JRA a Instituto Superior Universitario														
		A. Acreditar la base técnica y normativa que corresponde						100								
		A. Elaborar el proyecto y otros documentos habilitantes						50	50							

		A. Gestionar el proceso de conversión en las instancias de la SENESCYT						20	20	20	20	20	
		P48. Acreditación del ISPEDIB-JRA como una institución para la publicación de obras en idioma Kichwa y en contenidos interculturales											
		A. Conformación de la comisión responsable del proceso de acreditación				100							Rectorado, Coordinación de Investigación, Centro de Idiomas
		A. Definición de lineamientos técnicos y legales para el proceso de acreditación					100						
		A. Elaboración de propuestas					50	50					
		A. Seguimiento a la aprobación y acreditación							40	20	20	20	

7. EVALUACION POA 2025

FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BAJO PRINCIPIOS DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD.	1	CADA AÑO, SOBRE LA BASE DE LOS CONVENIOS DE VINCULACIÓN, SE CUBRE AL MENOS EL 50% DE PUESTOS DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES	% DE COBERTURA DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	1	1	100	FIRMA DE CONVENIOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	SE LOGRO ARTICULAR LA FORMACION ACADEMICA CON ESCENARIOS REALES Y MEJORAR LA PERTINENCIA PROFESIONAL
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	A DICIEMBRE DE 2025 SE IMPLEMENTA EN UN 50% EL MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL INSTITUTO	% DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	1	1	100	SE CONTO CON LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	DAR SEGUIMIENTO A PROCESOS ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTRATEGICOS
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	HASTA DICIEMBRE DE 2025 SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA LEGALIZADA A FAVOR DEL ISPEDIB-JRA	100% DE LA INFRAESTRUCTURA LEGALIZADA	1	0	0	SE HAN REALIZADO LAS GESTIONES RESPECTIVAS, NO SE HA LOGRADO REALIZAR LA LEGALIZACION	ACTUALMENTE AL AÑO 2025; SE FUSIONO LA SENESCYT Y LE MINEDEC, LO CUAL DEJA SIN EFECTO ESTE OBJETIVO
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	CADA AÑO EL ISPEDIB JRA DEFINE E IMPLEMENTA UN PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL.	# PLAN DE CAPACITACIÓN APROBADO.	1	1	100	SE EJECUTO EN FUNCION DEL PLAN DE CAPACITACION CONTINUA DENTRO DE LA FUNCION DE VINCULACION	LA PLANTA DOCENTE SE CAPACITA EN DIVERSAS AREAS
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	A DICIEMBRE DEL 2025 SE IMPLEMENTA AL MENOS EL 40% DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	1	1	100	MEDIANTE EL USO DE PLATAFORMAS SOCIALES Y PAGINA WEB; SE HA IMPLEMENTADO EL PLAN DE COMUNICACION INSTITUCIONAL	PERMITE DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y EL POSICIONAMIENTO EN EL TERRITORIO

GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	A DICIEMBRE DEL 2025, SE INICIA CON EL PROCESO PARA CONVERTIR AL ISPEDIB-JRA EN UNA UNIVERSIDAD DE PRESTIGIO NACIONAL	# DE DOCUMENTOS DE PROUESTAS PARA LLEGAR A SER UNA UNIVERSIDAD	1	1	100	SE HA OBTENIDO LA ACREDITACION INSTITUCIONAL	EN BASE A LA ACREDITACION OBTENIDA, SE HA APORTADO CON EL RECONOCIMIENTO DE LA INSTITUCION
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	4	HASTA DICIEMBRE DEL 2025 EL INSTITUTO CUENTA CON 4 NUEVAS CARRERAS IMPLEMENTADAS Y EN FUNCIONAMIENTO	# DE CARRERAS IMPLEMENTADAS	4	3	75	DE ACUERDO A LA PERTINENCIA TERRITORIAL SE CREARON TRES CARRERAS: EDUCACION INICIAL, AGROECOLOGIA Y EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE	LA CREACION DE NUEVAS CARRERAS APORTA AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	A DICIEMBRE DEL 2025, SE DIFUNDE Y TRANSFIERE EL 100% DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES QUE APORTAN AL DESARROLLO DEL TERRITORIO	# DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN	1	1	100	SE PARTICIPO EN EVENTO NACIONALES E INTERNACIONALES; CON INSTITUCIONES COMO ESPOCH Y CLACSO	SE SOCIALIZA Y SE DIFUNDE LA CAPACIDAD DE INVESTIGACION DE LA INSTITUCION A TRAVES DE SU PERSONAL DOCENTE.
FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	EL ISPEDIB JRA CADA AÑO REALIZA CONVOCATORIAS INTERNAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN FUNCIÓN DE LA REALIDAD DEL ENTORNO	# CONVOCATORIAS REALIZADAS	1	1	100	EN FUNCION DE LA PERTINENCIA TERRITORIAL SE LANZO LA CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	FORTALECIENDO LA GENERACION DE CONCIMIENTO Y PRODUCCION CIENTIFICA, Y LA SOLUCION DE PROBLEMAS DE TERRITORIO
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	HASTA DICIEMBRE DEL 2025, EL 100% DE LOS DOCENTES SE ENCUENTRAN CERTIFICADOS EN IDIOMA KICHWA Y EN CONTENIDOS INTERCULTURALES	% DE DOCENTES CAPACITADOS	1	0.5	50	SE HAN CAPACITADO LOS DOCENTES EN LENGUA KICHWA; EN UN 50%	LA INSTITUCION SE CONSOLIDA EN EL AREA DE PEDAGOGICO BILINGÜE
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	A DICIEMBRE DEL 2025, LOS PROCESOS PRIORIZADOS DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS INSTITUCIONALES, SE ENCUENTRAN AUTOMATIZADAS	% DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	1	0.5	50	SE HA AUTOMATIZADO LA FUNCION DE DOCENCIA A TRAVES DE LA PLATAFORME SIGA	PERMITE A LA INSTITUCION MEJORAR LOS SERVICIOS Y EL ACCESO DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	HASTA EL AÑO 2025 SE IMPLEMENTA EL 100% DE UN NUEVO MODELO CURRICULAR EN LAS CARRERAS DE LA INSTITUCIÓN.	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA NUEVA PLANIFICACIÓN CURRICULAR.	1	1	100	SE DISEÑARON LOS MODELOS CURRICULARES POR CADA CARRERA: EDUCACION INICIAL, EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE Y AGROECOLOGIA	LOS DISEÑOS CURRICULARES ESTABLECIERON RUTAS CLARAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL ISPEDIB JAIME ROLDOS; PERMITIENDO ALINEAR LA FORMACION PROFESIONAL CON LA MISION INSTITUCIONAL,
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	A DICIEMBRE DE 2025 SE EVALÚA LA EFECTIVIDAD DE LOS NUEVOS DISEÑOS CURRICULARES	% DE EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL NUEVO MODELO CURRICULAR	1	1	100	SE ELABORARON INFORMES DE EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DE LOS MODELOS DE CADA CARRERA.	A TRAVES DE ESTAS EVALUACIONES SE PUDO VERIFICAR; SI LA OFERTA INSTITUCIONAL RESPONDE A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	IMPLEMENTAR ANUALMENTE, MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO, ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORÍAS ESTUDIANTILES ACORDE AL REGLAMENTO ACADÉMICO	% DE CUMPLIMIENTO DEL DESEMPEÑO, ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORÍAS ESTUDIANTILES	1	1	100	DOCUMENTACION E INFORMES DE SEGUIMIENTO Y DESEMPEÑO ESTUDIANTIL	AYUDO A FORTALECER LA CALIDAD DEL PROCESO FORMATIVO Y GARANTIZO UNA ATENCION INTEGRAL A LOS ESTUDIANTES.
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO	1	HASTA EL AÑO 2025 SE CUMPLE EL 100% LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN CADA CARRERA	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR.	1	1	100	PLANIFICACIONES CURRICULARES POR CARRERA	SE EVIDENCIO QUE TODAS LAS CARRERAS CUENTAN CON UNA PLANIFICACION ORGANIZADA Y ALINEADA AL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.								
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	ANUALMENTE SE EFECTÚA EL ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORÍA AL 100% DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN SU FASE FORMATIVA Y DE TITULACIÓN	% DE CUMPLIMIENTO DEL DESEMPEÑO, ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORÍAS ESTUDIANTILES	1	1	100	INFORMES DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL EN EL AREA DE TITULACION	SE LOGRO GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FASE DE TITULACION AL 100% DE ESTUDIANTES.
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	A DICIEMBRE DE 2025, SE CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA EQUIPADA PARA OFERTAR UN SERVICIO ÓPTIMO DE BIBLIOTECA	# DE INFRAESTRUCTURA EQUIPADA Y EN FUNCIONAMIENTO	1	1	100	SE GESTIONO LA READECUACION DEL ESPACIO FISICO Y SE GESTIONO LA DONACION DE LIBROS	SE LOGRO ESTABLECER LOS SERVICIOS DE APOYO ACADEMICO A ESTUDIANTES Y DOCENTES
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	HASTA DICIEMBRE DE 2025, SE ESTRUCTURA E IMPLEMENTAN MECANISMOS DE ASESORIA PARA PROCESOS DE ADMISION, APOYO A CASOS DE VULNERABILIDAD Y SEGUIMIENTO ESTUDIANTIL	# DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS	1	1	100	EN FUNCION DE LA BASE DE DATOS; SE LEVANTARON INFORMES Y ACCIONES EN CASOS DE VULNERABILIDAD; ASI COMO APOYO EN LOS PROCESOS DE ADMISION	FORTALECER LOS PROCESOS DE ADMISION A TRAVES DE MECANISMOS DE ASESORIA Y APOYO ESTUDIANTIL.
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	A DICIEMBRE DE 2025, EL 100% DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ACTUAL,SE READECUA Y EQUIPA PARA SU EFICIENTE FUNCIONAMIENTO	% INFRAESTRUCTURA FÍSICA ADECUADAMENTE OPERATIVA	1	1	100	MEDIANTE AUTOGESTION SE LOGRO ADECUAR LOS ESPACIOS COMO AULAS Y OFICINAS DE DOCENTES.	GARANTIZA QUE LA INFRAESTRUCTURA FISICA CUENTE CON ESPACIOS FISICOS Y ACCESIBLES; PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS
FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	A DICIEMBRE DE 2025, EL 80% DE DOCENTES PRODUCEN ARTÍCULOS CIENTÍFICOS DE ALTO IMPACTO.	# DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Q3; # DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Q4; # DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS; # DE MEMORIAS/ARTÍCULOS EN CONGRESOS	1	0.5	50	LOS ARTICULO CIENTIFICOS ESTAN EN FASE DE PUBLICACION	FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION CIENTIFICA INSTITUCIONAL
FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	HASTA DICIEMBRE DEL 2025 EL 90 % DE LA PLANTA DOCENTE ACTUALIZA Y FORTALECE SUS CAPACIDADES PARA DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN	% DE DOCENTES CAPACITADOS	1	1	100	SE GESTIONARON CAPACITACIONES ESPECIFICAS PARA EL AREA DE INVESTIGACION	LA INSTITUCION SE FORTALECE, A TRAVES DE LA ACTUALIZACION DE LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES PARA PLANIFICAR, EJECUTAR Y LIDERAR INVESTIGACION
FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	A DICIEMBRE DE 2025 SE HABILITAN, EN EL INSTITUTO ÁREAS DESTINADAS A FACILITAR EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	# DE ÁREAS HABILITADAS PARA FACILITAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN	1	1	100	SE ESTABLECIERON ESPACIOS FISICOS ADECUADOS PARA LA INVESTIGACION EN AREAS COMO: AGROECOLOGIA Y EDUCACION	SE FORTALECIERON LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION
FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	HASTA DICIEMBRE DE 2025 SE DESARROLLA LA PROPUESTA DE UNA REVISTA DE INVESTIGACIONES EN IDIOMA KICHWA	# DE PROPUESTAS APROBADAS	1	0	0	NA	NA
FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BAJO PRINCIPIOS DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD.	1	A DICIEMBRE DE 2025, SE EJECUTA EL 70% DEL PLAN DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	% DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VINCULACIÓN	1	1	100	MEDIANTE LA GESTION Y EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE VINCULACION; SE DIO CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DE LA PLANIFICACION	SE EJECUTARON ACTIVIDADES QUE RESPONDEN A LAS NECESIDADES DEL TERRITORIO, LO CUAL PERMITIO ARTICULAR LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS CON LA COMUNIDAD

FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COMO RECURSO CONTRIBUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE LOCAL Y NACIONAL.	1	HASTA DICIEMBRE DE 2025 SE HAN IMPLEMENTADO AL MENOS TRES INVESTIGACIONES CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD	# DE INVESTIGACIONES EN IMPLEMENTACIÓN	1	1	100	SE REALIZARON PROYECTOS DE INVESTIGACION CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD; EN LAS COMUNIDADES DE GUERRA LOMA, VALLE DE COLTA MONJA Y LEON PUG	LA INSTITUCION SE FORTALECE AL DESARROLLAR INVESTIGACIONES CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y DIVERSO
GARANTIZAR UNA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE TERCER NIVEL CON PARÁMETROS DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIO CULTURAL COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.	1	CAPACITAR ANUALMENTE AL 100% DE LOS DOCENTES EN ASPECTOS ACADÉMICOS, TÉCNICAS, METODOLOGÍAS Y RECURSOS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN	% DE CAPACITACIÓN DOCENTE	1	1	100	LOS DOCENTES ACCEDIERON A CAPACITACIONES VIRTUALES Y PRESENCIALES EN DIFERENTES AREAS DEL CONOCIMIENTO; Y ESPECIFICAS DE CADA CARRERA.	SE LOGRO FORTALECER LAS COMPETENCIAS ACADEMICAS Y METODOLOGICAS DEL DOCENTE; MEJORANDO EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
GARANTIZAR UNA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL INTEGRAL Y EFICIENTE EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS.	1	A DICIEMBRE DEL 2025 SE IMPLEMENTA EL 80% DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	% DE EJECUCIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS	1	1	100	MEDIANTE LA ADOPCION Y ESTABLECIMIENTO DE DIFERENTES ACTIVIDADES DENTRO DEL PLAN INTEGRAL DE RIESGOS	SE LOGRO FORTALECER LA SEGURIDAD, PREVENCION Y CAPACIDAD DE RESPUESTA INSTITUCIONAL FRENTE A LOS RIESGOS
FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BAJO PRINCIPIOS DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD.	1	CADA AÑO SE IMPLEMENTAN EVENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LOS ACTORES LOCALES A TRAVÉS DEL OCC.	# DE EVENTOS DE EDUCACIÓN CONTINUA	1	1	100	LA PLANTA DOCENTE ACCEDIO A CAPACITACION EN EL IDIOMA INGLES A1.1	LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES DE FORTALECEN; EN PRO DE LA FORMACION ESTUDIANTIL
FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BAJO PRINCIPIOS DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD.	1	A DICIEMBRE DE 2025, CADA UNA DE LAS CARRERAS INCREMENTAN EL NÚMERO DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	% DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA CADA UNA DE LAS CARRERAS	1	1	100	SE FIRMARON CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL - PRACTICAS PREPROFESIONALES	SE PERMITIO AMPLIAR ESPACIOS DE PRACTICAS, PROYECTOS DE VINCULACION Y EDUCACION CONTINUA
FORTALECER LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BAJO PRINCIPIOS DE INTERCULTURALIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN, PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA LOCALIDAD.	1	CADA AÑO SE IMPLEMENTA POR GRUPO DE INVESTIGACIÓN, AL MENOS UN PROYECTO DE VINCULACIÓN O DE EMPRENDIMIENTO PARA LA SOCIEDAD PROMOVRIENDO LOS VALORES Y CONSERVACIÓN SOCIO CULTURAL Y AMBIENTAL, EN EL MARCO DE LA INTERCULTURALIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN	# DE PROYECTOS APROBADOS	1	1	100	SE HAN IMPLEMENTADO PROYECTOS DE VINCULACION; EN BASE A RESULTADOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIONES	SE LOGRARON RESOLVER NECESIDADES DE TERRITORIO A TRAVES DE LOS PROYECTOS DE VINCULACION

El Plan Operativo Anual del 2025 tiene un porcentaje de eficiencia de ejecución del 98% para las Unidades Académicas y del 96% para las Unidades Administrativas. El problema de la ejecución del POA persiste como cada año ya que se fundamenta en la falta de presupuesto para la ejecución de algunas actividades, y en la falta de personal administrativo.

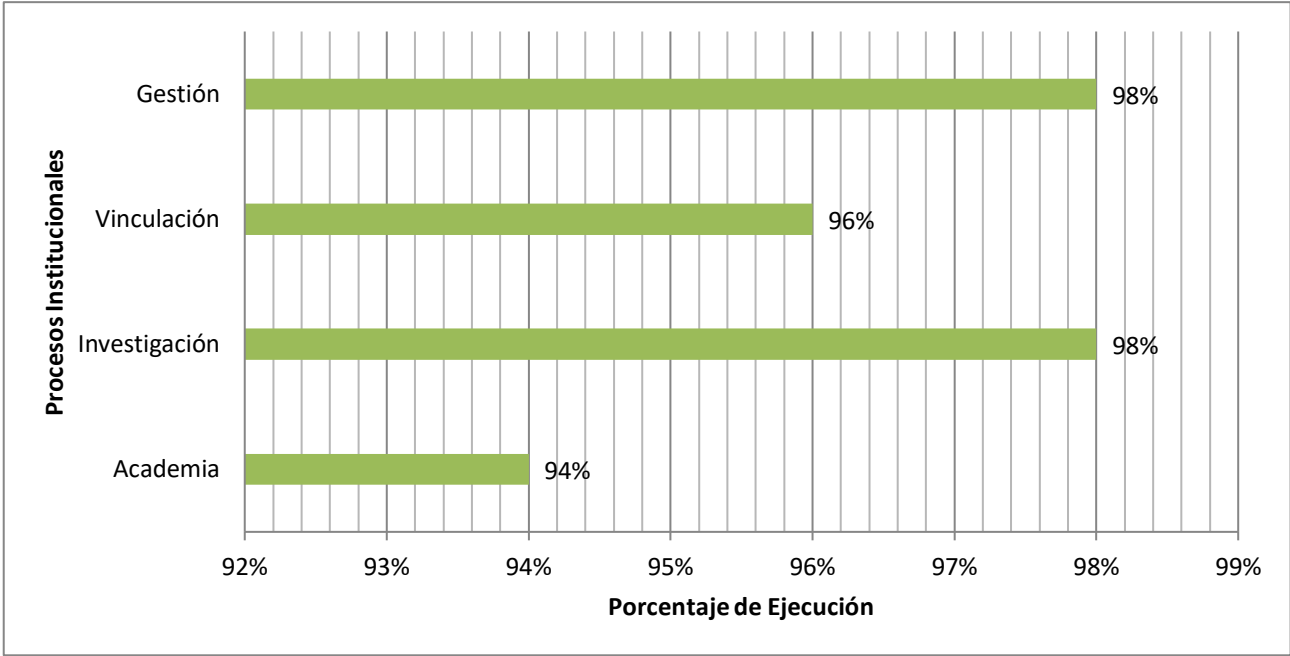


Figura 16. Porcentaje de ejecución de procesos sustantivos

ELABORADO POR: EQUIPO RENDICION DE CUENTAS

